CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 033/2018

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C.; la Lic. Rocío M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; y en representación del oferente MAVI CONFECCIONES de Vicenta Aguirre de Zavala, la Señora Cinthia Elizabeth Zavala acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobres-oferta presentado en el proceso de Contratación Directa – CD N° 06/18: ***"Adquisición de uniformes y otros" (2do. Llamado), ID N° 344.682.*** ---

Ofertas recibidas:

1. MAES S.R.L. (M.E. N° 500).---
2. MAVI CONFECCIONES de Vicenta Aguirre de Zavala (M.E. N° 523).----------------------------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla:

1. **MAES S.R.L.** ofertó la suma total de **Gs. 2.923.000** (Guaraníes dos millones novecientos veintitrés mil), IVA incluido. --
2. **MAVI CONFECCIONES de Vicenta Aguirre de Zavala** ofertó la suma total de **Gs. 2.490.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos noventa mil), IVA incluido. --

A continuación, se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: -----------------

Documentos	MAES S.R.L.	MAVI CONFECCIONES
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Monto total asegurado Gs.	500.000	2.482.000
Declaración Jurada del Artículo 40	SIPE	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta
En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes.	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE	N/A
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente – RUC.	SIPE	No presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE	N/A

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 033/2018

Documentos	MAES S.R.L.	MAVI CONFECCIONES
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SIPE	Presenta
Información sobre el Oferente (Formulario N° 1)	Presenta	Presenta
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a. El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b. El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c. La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	No presenta	No presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2016-2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	SIPE	No Presenta
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de prendas de vestir. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2016 y 2017).	No presenta	No presenta
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	No presenta	No presenta
Observaciones		
Páginas Foliadas	01 al 05	----
Constancia del SIPE N°	1508477	----

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Cinthia Zarate

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas